

BOLETIN

DEL

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

PUBLICACIÓN MENSUAL

DIRIGIDA POR LOS DOCTORES

Justo F. González

Julio Etchepare

SUMARIO

	Págs.
<i>Consejo Nacional de Higiene:</i>	
Subre reglamentación de <i>Practicantes de Medicina</i> . Antecedentes e informe de la Sección Médico-Legal y Profesional	341
Antecedentes e informe de la Sección Médico-Legal y Profesional relativos a una denuncia contra un laboratorio de análisis por utilización de una balanza de precisión no contrastada por la oficina correspondiente	345
<i>Regulación de honorarios</i> .—Informe de la Sección Médico-Legal y Profesional	350
<i>Consejo Nacional de Higiene—Servicio de Vacunación antitífica</i> .—Informe de la Inspección de Sanidad Terrestre relativo al «Servicio de vacunación» y distribución de vacunas	353
<i>III Conferencia Sudamericana de Higiene, Microbiología y Patología y Reunión de Pedagogía Médica</i> .—Montevideo, enero 28-febrero 4 de 1922.—1. Constitución y sede del Comité Organizador.—2. Reglamento de la III Conferencia.—3. Temas propuestos por dicho Comité.—4. Reunión de Pedagogía Médica. Programa General. Temas propuestos	363
<i>VI Congreso Médico Latino-Americano</i> .—Nota elevada al Ministerio de Relaciones Exteriores por el Comité Uruguayo	372
<i>Consejo Nacional de Higiene—Comisión Especial de la «Lucha contra la Mosca»</i> .—Adquisición de un film de propaganda	375
<i>Comunicaciones oficiales:</i>	
Las enfermedades infecto-contagiosas denunciadas en Italia (1.º semestre de 1921).	376
Sobre el movimiento demográfico habido en Barcelona en el año 1921	377
La desaparición de la peste bubónica en la Isla de Puerto Rico	378
Neurología.—Doctor Arturo Garabelli.	379
Bibliografía.—Sobre el empleo de la vacuna biliar de Borsodka, por vía bucal, en algunos focos epidémicos de fiebre tifoidea	380
CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE.—Movimiento de Secretaría.—Títulos inscriptos.—Sección Estadística. (Morbosidad y mortalidad por enfermedades infecto-contagiosas).—Comunicaciones consulares sanitarias.—Inspecciones de Farmacias, Sanidad Marítima y Sanitaria de la Prostitución	382
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO.—Dirección de Salubridad.—Casa de Desinfección Dr. Gabriel Honoré.—Sección Bacteriología y Vacuna.—División de Obras Sanitarias.	392
Balance de la Caja del Consejo, correspondiente al mes de abril.	400

Solicita-se permuta.—Exchanges are solicited

“Boletín del Consejo Nacional de Higiene”

Dirección y Administración:—Calle Sarandí, 442.

Administrador:—Esteban Maggiolo Vidal, Rocha 2100.

con la denominación de "Comisión de Protección Escolar contra la tuberculosis", y de acuerdo con el proyecto formulado anteriormente por el doctor José Martirené, Miembro del Consejo Nacional de Higiene.

Prestó también su valioso concurso a la Asistencia Pública Nacional, ocupando el cargo de médico Inspector, en su dependencia del "Asilo de Expósitos y Huérfanos", hoy "Asilo Dámaso Larrañaga", desde marzo del año 1900 hasta julio de 1913, y desde esta fecha hasta julio del año 1920, como médico Jefe encargado de uno de los consultorios "Gota de Leche", y de la Inspección de los niños.

Formó parte, además, del Cuerpo Médico del Hospital Italiano, teniendo, durante largo tiempo, a su cargo una de las salas de dicho establecimiento.

Los que hemos sido compañeros del doctor Arturo Garabelli, podremos siempre atestiguar que fué un dignísimo profesional, de reputación intachable, sumamente inteligente y bondadoso, altamente conceptuado en el Cuerpo Médico nacional.

La Dirección de esta Revista se asocia sentidamente a las manifestaciones de condolencia provocadas por el fallecimiento del meritorio y querido colega.

J. E.

Bibliográfica

Sobre el empleo de la vacuna biliada de Besredka, por la vía bucal, en algunos focos epidémicos de fiebre tifoidea

De una comunicación del doctor L. Vaillant, Inspector de Higiene de Pas-de-Calais, relacionada con el desarrollo de la fiebre tifoidea en algunas Villas situadas en el cantón de Vimy (Neuvireuil), y en el cantón de Bapaume (Fremicourt), en el año pasado, tomamos los siguientes datos:

Reunidas las informaciones respectivas, se ve que en seis villas, desde el mes de agosto al mes de noviembre, se han producido 59 casos de fiebre tifoidea: 29 casos antes de que toda medida de profilaxis hubiera sido tomada, 30 casos después que las medidas habían sido puestas en práctica (21 en los no vacunados y 9 en los vacunados).

Sobre una población aproximadamente de 2,000 habitantes, han sido vacunados, 1,236 por la vacuna biliada de Besredka, 173 por la vacuna T. A. B. calentada, y se puede estimar en 600 a 650 el número de los que escaparon a la vacunación.

En estos tres grupos, se nota que, sobre los 1,236 habitantes que habían absorbido vacuna biliada, 5 son atacados de fiebre tifoidea, de los cuales 3 en el curso de la vacunación o al día siguiente, 2 al décimo día después de la vacunación, o sea 0.17 %; del mismo modo para los vacunados por la T. A. B.: 4 presentan síntomas de fiebre tifoidea entre el quinto y el doceavo día después de la última inyección, o sea 2, 3 %, es decir, durante el período latente en que la inmunización no ha podido aún establecerse de una manera suficiente. Por el contrario, sobre los 600 o 650 habitantes no vacunados, se anotan 29 casos de fiebre tifoidea antes del principio de las vacunaciones y 21 después, o sea 7.7 %.

Estos son resultados alentadores; si no permiten aún fijar la duración de la inmunidad así conferida, este método que ha sido aplicado por primera vez en Francia, en bastante grande escala, autoriza una amplia confianza en su empleo. En el momento en que el problema de la vacunación general de la población se plantea, ciertamente que la ingestión de vacuna biliada será mucho más fácilmente aceptada, aun cuando esta operación deba repetirse varias veces, que la vacunación por inyección subcutánea. No presenta ninguna contraindicación, no produce ninguno de esos malestares que obligan a menudo a los vacunados a interrumpir sus ocupaciones; finalmente, ella proporciona, de acuerdo con los hechos que se encuentran expresados en dicha comunicación, una inmunidad por lo menos equivalente a la que se ha obtenido por vía subcutánea.

Ampliando este resumen, agregaremos que la vacunación por la boca fué practicada de la manera siguiente: tres días seguidos, completamente en ayunas, por la mañana al levantarse de la cama, cada habitante absorbía una píldora de bilis y un comprimido que contenía una mezcla de bacilos tíficos, de paratíficos A y de paratíficos B.

mueritos por el calor. Para los niños menores de 7 años, las píldoras y los comprimidos no eran tomados sino durante 2 días.

La absorción de vacuna biliada no ha provocado, en general, ningún malestar; puede decirse que aun en los casos en que se produjeran ligeras incomodidades, éstas no impidieron a ninguno de los vacunados entregarse a sus ocupaciones habituales y alimentarse como de costumbre. Las mujeres embarazadas, o teniendo sus menstruaciones, las enclenques, no experimentaron ningún trastorno particular, pudiendo en consecuencia afirmarse, dice el Profesor Vaillant, que la absorción de vacuna biliada por la boca, es completamente inofensiva. ("Annales de L'Institut Pasteur").

Consejo Nacional de Higiene

Movimiento de Secretaría

MAYO DE 1922

Asuntos entrados, 227; notas pasadas, 392; telegramas recibidos, 56; telegramas transmitidos, 14.

Titulos inscriptos

De doctor en Medicina y Cirugía: don Luis M. Thevenet, don Ricardo J. Acosta, don Ernesto J. Filippini.

De farmacéutico: doña Manuela Pose, don Wáshington L. Giguens.
